

RESUMEN DEL ACTA No. 61 REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS 26 DE FEBRERO DE 2009

RESUMEN DE CARÁCTER INFORMATIVO DEL ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL 26 DE FEBRERO DE 2009

La Asamblea General de Accionistas de Enka de Colombia S.A. en su carácter de ordinaria, se realizó en el Country Club de Ejecutivos, Salón Los Llanos, situado en la Diagonal 28 16-129, km 5 vías Las Palmas, Medellín, a las 10:00 horas del día 26 de febrero de 2009. Esta reunión fue citada por el Representante Legal de la Empresa, por solicitud de la Junta Directiva, según lo establecido en el Artículo 21 de los Estatutos Sociales.

La convocatoria a los accionistas se efectuó a través de aviso publicado en el Periódico El Colombiano de la Ciudad de Medellín, en su edición del 30 de enero de 2009, según el texto siguiente:

"CITACIÓN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 21 de los Estatutos Sociales, la Junta Directiva y el Presidente de Enka de Colombia S.A. convocan a todos los Accionistas de la Sociedad a la Reunión Ordinaria de la Asamblea General de Accionistas, a realizarse el 26 de febrero de 2009 a las 10:00 horas en el Country Club de Ejecutivos, Salón Los Llanos, situado en la Diagonal 28 16-129, km 5 vías Las Palmas, Medellín.

Durante la reunión se dará lectura al Informe de la Junta Directiva y del Presidente, y serán presentados a consideración de los Señores Accionistas los Estados Financieros del ejercicio 2008. Se presentarán proposiciones de acuerdo con las leyes y los estatutos y se hará nombramiento de la Junta Directiva de la Sociedad.

En caso de no poder asistir, se solicita a los Señores Accionistas delegar la representación mediante poder escrito el cual debe contener el nombre del apoderado, la fecha de la Asamblea y las facultades que se confieren. A las personas jurídicas se les recuerda que deben remitir prueba de existencia y representación legal. Salvo los casos de representación legal, los Administradores y empleados de la Sociedad no podrán representar en las reuniones de la Asamblea General de Accionistas acciones distintas de las propias, mientras estén en ejercicio de sus cargos, ni sustituir los poderes que se les confieren.

En cumplimiento del Artículo 447 del Código de Comercio sobre derecho de inspección, se informa que los Libros y demás documentos se encuentran a disposición de los Señores Accionistas, en las oficinas de la empresa situadas en la Carrera 37A 8-43, oficina 901, Edificio Rose Street, en Medellín, a partir del 6 de febrero de 2009.



El día de la Asamblea, se atenderá el registro de asistencia de los Accionistas desde las 9:00 AM.

Enka de Colombia S.A. Enero de 2009.".

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Una vez examinados los poderes de quienes actúan en calidad de apoderados de los señores Accionistas y verificada la identidad de quienes concurren por sí mismos, se efectuó la respectiva verificación del quórum y se anunció, al inicio de la Asamblea, que se encontraban representadas 8,560'079,867 acciones de las 11,773'724,183 acciones ordinarias suscritas a la fecha, las cuales equivalen al 72.71% y que por lo tanto la Asamblea podía sesionar y decidir.

Minutos más tarde, y antes de dar paso a las deliberaciones, se verificó que se encontraban representadas 8,750,454,442 acciones, equivalentes al 74.32% de las acciones en circulación de la compañía

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El señor Álvaro Hincapié V. dio lectura al siguiente orden del día:

- 1. Verificación del quórum
- 2. Lectura y aprobación del orden del día
- 3. Nombramiento de Secretario de la Asamblea de Accionistas
- Elección de comisión para escrutinios y para la aprobación y firma del acta de la Asamblea
- 5. Informes de la Junta Directiva y del Presidente
- 6. Estados Financieros a 31 de diciembre de 2008
- 7. Dictamen del Revisor Fiscal
- 8. Consideración y aprobación de los estados financieros, del informe de gestión de los administradores y del dictamen del Revisor Fiscal
- 9. Fijación de honorarios para la Junta Directiva
- 10. Elección de Junta Directiva
- 11. Proposiciones de los Señores Accionistas

Sometido a consideración de la Asamblea, el orden del día fue aprobado por unanimidad de las acciones representadas en la reunión.



NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Sometido a consideración de la Asamblea, el nombramiento del señor Jorge Andrés López de Mesa M. como Secretario de la Asamblea fue aprobado por unanimidad de las acciones representadas en la reunión.

4. ELECCIÓN DE LA COMISIÓN PARA ESCRUTINIOS Y PARA LA APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA ASAMBLEA

Sometida a consideración de la Asamblea, se aprueba por unanimidad de las acciones representadas en la reunión, el nombramiento de la comisión para aprobar el Acta de la Asamblea y realizar los escrutinios de las votaciones; y su integración por parte de los señores Federico Jaramillo Z. y Juan David Correa H..

5. INFORMES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y EL PRESIDENTE

El señor Álvaro Hincapié V., Presidente de la Asamblea, dio lectura al Informe de la Junta Directiva y el Presidente.

6. ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

El Presidente de la Asamblea, doctor Álvaro Hincapié V., le pidió al Secretario de la Asamblea, señor Jorge Andrés López de Mesa M., leer la proposición que había sido presentada sobre los Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2008, que dice lo siguiente:

"Considerando que los estados financieros de propósito general, los libros de contabilidad, y demás documentos que ordena la ley han estado a disposición de los accionistas, y que además se nos ha hecho entrega de un folleto que contiene los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2008, las notas a los estados financieros, el informe de la Junta Directiva y del Presidente, y el dictamen del Revisor Fiscal, propongo que se omita la lectura de los estados financieros.

Federico Jaramillo Zuluaga

Representante de: Suramericana de Inversiones S. A.

Portafolio de Inversiones Suramericana S. A.

Suramericana de Seguros S.A.

Suramericana de Seguros de Vida S.A.

Inversiones GVCS S.A. Fondo Seguridad Bolívar

Compañía de Seguros Bolívar S. A. Seguros Comerciales Bolívar S. A. Everfit – Confecciones Colombia S. A."



Se anexa al acta la proposición firmada.

Sometida a consideración de la Asamblea la anterior propuesta fue aprobada por unanimidad de las acciones representadas en la reunión.

7. DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

El doctor Carlos Gordillo B., de PriceWaterhouseCoopers, dio lectura al Informe del Revisor Fiscal.

8. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, DEL INFORME DE GESTIÓN DE LOS ADMINISTRADORES Y DEL DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL.

Sometidos a consideración de los accionistas por el Presidente de la Asamblea, doctor Álvaro Hincapié V., los Estados Financieros con sus respectivas notas del ejercicio social anual con cierre a 31 de diciembre de 2008, el Informe de Gestión de los Administradores y el Dictamen del Revisor Fiscal, estos fueron aprobados por unanimidad de las acciones representadas en la reunión.

9. FIJACION DE HONORARIOS DE LA JUNTA DIRECTIVA.

El Presidente de la Asamblea, doctor Álvaro Hincapié V., le pidió al Secretario de la Asamblea, señor Jorge Andrés López de Mesa M., leer la proposición que había sido presentada sobre los honorarios para la Junta Directiva, que dice lo siguiente:

"Para los miembros de la Junta Directiva de Enka de Colombia S.A., me permito proponer por concepto de honorarios la suma de \$1.000.000 por asistencia a reunión de Junta Directiva.

Federico Jaramillo Zuluaga

Representante de: Suramericana de Inversiones S. A.

Portafolio de Inversiones Suramericana S. A.

Suramericana de Seguros S.A.

Suramericana de Seguros de Vida S.A.

Inversiones GVCS S.A. Fondo Seguridad Bolívar

Compañía de Seguros Bolívar S. A. Seguros Comerciales Bolívar S. A. Everfit – Confecciones Colombia S. A."

Se anexa al acta la proposición firmada.



El Secretario de la Asamblea, señor Jorge Andrés López de Mesa M., resalta que los honorarios actuales son de \$1.000.000 por reunión de Junta Directiva y que por lo tanto la nueva propuesta no representa incremento.

Sometida a consideración de la Asamblea la anterior propuesta, fue aprobada por unanimidad de las acciones representadas en la reunión.

10. ELECCION JUNTA DIRECTIVA.

El Secretario de la Asamblea, señor Jorge Andrés López de Mesa M., informó a la Asamblea que en Secretaría había sido inscrita una única lista para miembros de Junta Directiva por los señores Federico Jaramillo Zuluaga, representante de Suramericana de Inversiones S.A., Portafolio de Inversiones Suramericana S.A., Suramericana de Seguros S.A., Suramericana de Seguros de Vida S.A., Inversiones GVCS S.A., Fondo Seguridad Bolívar, Compañía de Seguros Bolívar S.A., Seguros Comerciales Bolívar S.A. y Everfit — Confecciones Colombia S.A., y Juan Felipe Vera, representante de Industrieel Bezit Enk B.V., Industrieel Bezit Fontanus B.V., Industrieel Bezit Kernheim B.V. y Petrocel S. A.

"Para miembros de Junta Directiva de Enka de Colombia S.A. para el periodo estatutario 2009-2011:

- 1. Darío Gutiérrez C.
- 2. Felipe Garza M.
- 3. Jorge García G.
- 4. Felipe Riveira H.
- 5. Fernando Mayoral
- 6. Gian Piero Celia, miembro independiente
- 7. Jorge Valderrama, miembro independiente"

Se anexa al acta la proposición firmada.

El Secretario de la Asamblea, señor Jorge Andrés López de Mesa M., informó que esta lista cumple con los requisitos exigidos por el artículo 2 del Decreto 3923 de 2006, a saber:

- 1. Incluye comunicación escrita de cada candidato, manifestando su aceptación para ser incluido en la lista.
- Respecto a los candidatos que tienen el carácter de independientes, incluye la comunicación escrita de cada candidato manifestando que cumple con los requisitos de independencia previstos en el parágrafo segundo del artículo 44 de la Ley 964 de 2005.

Sometida a consideración de la Asamblea la anterior lista única para miembros de Junta Directiva para el período estatutario 2009-2011, fue aprobada por unanimidad de las acciones representadas en la reunión.



11. PROPOSICIONES DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS.

No se presentaron proposiciones adicionales por parte de los señores Accionistas.

Siendo las 11:00 horas se levantó la sesión.

Firmado Firmado

ÁLVARO HINCAPIÉ V. JORGE ANDRÉS LÓPEZ DE MESA.

Presidente Secretario

Comisionados para aprobar y firmar el acta:

Firmado Firmado

FEDERICO JARAMILLO ZULUAGA JUAN DAVID CORREA HOYOS.